

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATA CENTER GUAYAQUIL
S.A. DCGYE, CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO
DEL DOS MIL TRECE.**

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de junio del dos mil trece a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía de la Av. Leopoldo Carrera Calvo, Calle Vía Politécnica, Km. 30,5, Junto a la Entrada de la Espol Prosperina, de la ciudad de Guayaquil, se instala la presente Junta de la Compañía DATA CENTER GUAYAQUIL S.A. DCGYE, con la asistencia de los accionistas señores: Ing. Tomislav Topic Granados, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Telconet S.A., representando un mil novecientas noventa y seis acciones de propiedad de su representada y el Ab. Carlos Pazmiño Campos, por sus propios derechos representando cuatro acciones de su propiedad; se encuentra presente también la Comisaria Econ. Magali Elizabeth Calderón Avila.- Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Ing. Marion Tomislav Topic Granados y como Secretario el Ing. Julio Freddy Bonilla Delgado en su calidad de Gerente General de la misma. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de Ley elaborando el listado de asistentes de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan el total del capital pagado, el señor Presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión por existir el quórum legal y estatutario, ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos: **1º) Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 2º) Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por la Comisaria de la compañía que actuó en el ejercicio económico del año 2012, así como ratificarlo en sus funciones 3º) Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012 4º) Conocer y resolver sobre la designación de la Comisaria de la compañía.** - Luego de ser leído el orden del día el señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas concurrentes a esta Junta los puntos del orden que son aceptados por unanimidad. Toma la palabra el señor Presidente, manifestando que los documentos señalados en los numerales 1, 2 y 3 fueron puestos a su disposición y conocimiento para su estudio conforme lo señala la Ley.- De inmediato la Junta pasa a tratar el

punto. 1º) El señor presidente ordena que por secretaría se proceda a la lectura del **Informe del Gerente General**, una vez leído el mismo es aprobado, dándole un voto de aplauso al señor Gerente por la gestión realizada en el ejercicio del 2012.- A continuación en el punto 2º) Se procede a dar lectura del **Informe de la Comisaria**, el mismo que es aprobado en forma unánime.- Acto seguido se pone a consideración el punto 3º) Se resuelve aprobar sin observaciones las **Cuentas, Balances y Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2012** 4º) Se insiste así mismo que la Econ. Magali Calderon Avila, continúe en sus funciones de Comisaria de la compañía por el tiempo que determina la Ley.- Luego de concluidas las deliberaciones se tomaron las **RESOLUCIONES** siguientes: **RESOLUCIÓN UNO:** Aprobar el Informe del Gerente General; **RESOLUCIÓN DOS:** Aprobar el Informe presentado por la Comisaria; **RESOLUCIÓN TRES:** Aprobar las Cuentas, Balances y Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012; **RESOLUCIÓN CUATRO:** Ratificar en sus funciones de Comisaria a la Econ. Magali Calderon Avila, por el tiempo que determina la Ley de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es aprobada por unanimidad y firmada para su constancia y validez por los accionistas, con lo que el Presidente declara concluida la Junta General a las once horas treinta-----.

ff) Ing. Tomislav Topic Granados, Presidente de la Junta y representante legal de la compañía Telconet S.A., accionista. Ab. Carlos Pazmiño Campos, accionista. Econ. Magali Calderón Avila, Comisaria. Ing. Julio Bonilla Delgado, Secretario.- Certifico: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 24 de Abril del 2013



ING. JULIO BONILLA DELGADO
Secretario de la Junta de Accionistas